Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la UOC; el Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de llamados de la Dirección de Control Interno y el Sr. Carlos Galeano con C.I. N° 2.837.981 en representación del oferente MARFIL de Cesar Gamarra, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2023,** dicho llamado corresponde a **"ADQUISICION DE CABINAS PARA GUARDIA DE SEGURIDAD DEL CONGRESO NACIONAL" – ID N° 434.690.** El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 12 de setiembre de 2023, con expediente N° 315780. Informa también que en fecha 03/10/2023 no se pudo realizar el acto de apertura por no contar con la cantidad requerida de sobres, según adenda comunicada a la DNCP, quedando como nueva fecha de apertura el día 09/10/2023 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: SYOPAR S.A., FIBRAS DE VIDRIO CAAGUAZU (FIBRAC S.A.), LR PROSPERUS S.A., AMBIPAR ENVIRONMENT PARAGUAY S.A., LAURA CUBILLA FISCHER. Se deja constancia que, a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC 2 (dos) sobres. De conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Resolución N° 5695/19 de la DNCP y a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	T-MAX S.A.	t-max_sa@hotmail.com	80071622-1
2	MARFIL de Cesar Gamarra Marín	cesar.gamarramarin@gmail.com ventas@marfil.com.py	4192604-8

OFERENTES		
Constancia del SIPE N°	T-MAX	MARFIL
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	1.792.643	1.763.689
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta s/sipe	No Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta s/sipe	No Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No Presenta	Presenta s/sipe
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta s/sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta s/sip
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta s/sipe	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta s/sipe	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta s/sipe	N/A

Carlos Galeano
Marfil

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
5. Capacidad Financiera: N/A		
6. Experiencia.		
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2020, 2021 y 2022).	Presenta	No Presenta
7. Capacidad Técnica: N/A		
a) Catálogo de los bienes ofertados, en el cual se indique la marca, procedencia, especificaciones técnicas y fotos (en idioma español).	Presenta	No Presenta
b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Fabricantes; Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer el bien ofertado en el tiempo solicitado.	Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	T-MAX Precio Un.c/Iva	MARFIL Precio Un. c/Iva
1	30201705-001	Cabina doble para guardia de seguridad en plástico reforzado en fibra de vidrio. Medida: largo 2,40 mts, ancho 1,20 mts, altura 2,20 mts Incluye: Cerradura, instalación eléctrica interna para fluorescente y toma corriente, vidrios tipo Rayban, ventana tipo guillotina, mesada interior.	UNI	4	10.300.000	11.917.500
				Total	41.200.000	47.670.000

El Sr. Carlos Galeano representante del oferente MARFIL de Cesar Gamarra, deja constancia que el oferente T-MAX S.A., no ha presentado el Acta de Asamblea en forma física y en el SIPE figura erróneo.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Carlos Galeano
Marfil

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434690				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de cabinas para guardia de seguridad del Congreso Nacional				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Uoc Congreso Nacional				
FECHA DE APERTURA	9-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:38
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DGAF SENADO AVDA. REPÚBLICA ESQ. RIO JEJUÍ (EX CASA DE LA CULTURA)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de CD de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de llamados de la Dirección de Control Interno.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80071622-1**	**T - MAX SA**	**t-max_sa@hotmail.com**
2	**4192604-8**	**CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN**	**ventas@marfil.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Carlos Guillermo Marfil

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
T - MAX SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.200.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 47.670.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
T - MAX SA	17	1762643	NO
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	7	1763689	NO

Participa del acto de apertura: el Sr. Carlos Galeano con C.I. N° 2.837.981 en representación del oferente MARFIL de Cesar Gamarra.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Carlos Galeano
Marfil